INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS

12 de Mayo del 2026

MÍNIMA CUANTÍA No. 100-10-04-015-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CUIDADO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE VENECIA, CONFORME A LAS ACTIVIDADES DEL PGIRS Y EN DESARROLLO DEL CONVENIO NO. 040-COV2509-25 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VENECIA Y CORANTIOQUIA."

Fecha de publicación: 12 de Mayo del 2026

El Municipio de Venecia inició el proceso de Mínima Cuantía **No. 100-10-04-015-2026** , para recibir propuestas cuyo objeto: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CUIDADO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE VENECIA, CONFORME A LAS ACTIVIDADES DEL PGIRS Y EN DESARROLLO DEL CONVENIO NO. 040-COV2509-25 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VENECIA Y CORANTIOQUIA."

De acuerdo con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

De conformidad con el cronograma de la invitación pública de la contratación mínima cuantía - inferior al 10% de la menor cuantía, procede el Servidor Público responsable del proceso, Secretaria de Planeación y Obras Públicas a realizar el informe de evaluación.

Dentro del plazo establecido para el cierre se presentó oferta de:
- DEPOSITO Y AGROFERRETERIA LAVENECIANA

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

Al aperturar la única propuesta económica presentada por DEPOSITO Y AGROFERRETERIA LAVENECIANA, con Nit, 901.505.452.-2, representada legalmente por ANA MARIA BEDOYA BALLESTEROS, Identificada con cédula de

ciudadanía No 21.739.568 de Fredonia – Antioquia, el valor propuesto es TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L ($36.076.747), el cual no excede el valor del presupuesto oficial . Se procede a la revisión y verificación de los documentos de la propuesta.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
DOCUMENTO	**NOTAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
CAPACIDAD JURÍDICA				
Oferta económica – Formulario 2	propuesta económica.	**X**		
Carta de presentación de la oferta, El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Formulario Nro. 1 – Modelo Carta de Presentación	formulario Nro. 1	**X**		
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas, (con fecha de expedición máxima de 30 días a la fecha de cierre para de presentar la propuesta y cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso).	Aporta certificado	**X**		
El objeto social debe ser acorde con el objeto de la presente necesidad.	El objeto social es acorde con el objeto del proceso	**X**		
Cuando el oferente sea una persona natural, cuya participación en el proceso se realice en calidad de comerciante propietario de establecimiento de comercio,	No aplica			**X**

deberá acreditar la propiedad del establecimiento y su actividad comercial coincidente, que le permita ejecutar el objeto de este proceso, con el certificado de Matrícula Mercantil, expedida por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.				
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios; Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.	No Aplica			**X**
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas asociativas (En el caso que se requiera con el lleno de los requisitos de ley).	No aplica.			**X**
Copia de la cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	El proponente aporta cedula de ciudadanía	**X**		
Hoja de vida de la función pública	La Aporta	**X**		
Certificado de antecedentes penales emitido por la autoridad competente (puede consultarse www.policia.gov.co).	Se verifica.	**X**		
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la	Se verifica en la página de la	**X**		

Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Procuraduría General los relacionado con los antecedentes Disciplinarios, ya que a pesar de existir el archivo en los documento que se adjuntaron, no fue posible tener acceso a el, por tanto y teniendo en cuenta la ley Antitramites, el equipo evaluador procede a realizar la respectivo verificación			
No inclusión en el sistema de información del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC El proponente deberá encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el nuevo Código de policía. (puede consultarse https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	Se verifica.	**X**		
Boletín de responsables Fiscales, vigente al momento de presentar la propuesta, expedido por la Contraloría General de la República. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Se verifica	**X**		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	Se verifica	**X**		

Tener definida la situación militar (si es hombre – copia de la libreta militar). En caso de que aplique.	Aporta certificado	**X**		
Certificado REDAM	Aporta certificado	**X**		
Registro Único Tributario.	Registro Único Tributario.	**X**		
Certificación bancaria	Aporta documento	**X**		
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales	aporta certificado.	**X**		
ANEXO No 3: Certificado de pago de los aportes	Adjunta	**X**		
ANEXO No 4: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Aporta certificado	**X**		
ANEXO No 5: Compromiso de transparencia	Aporta certificado.	**X**		
ANEXO No 6: Modelo certificación de pymes o Mipymes (Acreditación de Mipymes para limitar convocatoria - Criterio de desempate)	No aplica			**x**
ANEXO No 7: Modelo de certificación Mipymes, empleados, socios y accionistas (Criterio de desempate)	No aplica			**X**
EXPERIENCIA				
Solo participarán los proponentes que acrediten hasta dos (02) certificados de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, expedidos y suscritos por el contratante, con objetos relacionados al de la presente	Aporto 2 certificaciones	**X**		

convocatoria. La sumatoria del valor de los mencionados contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.				

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO:

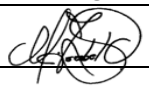
La propuesta económica, cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control y realizar observaciones sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá en www.contratos.gov.co Plataforma SECOP II.

Para Constancia se firma en Venecia, Antioquia, el 12 de Mayo del 2026.

Cordialmente,

"Original firmado"
NATALIA ANDREA USUGA ZAPATA
Secretaria de Productividad y Competitividad

FUNCIONARIO	NOMBRES	CARGO	FIRMAS	FECHA
Elaboró	Maria Isabel Gallón H.	Asesora Contratación		12/05/2026
Revisó	Natalia Andrea Usuga Zapata	Secretaria de Planeación y Obras Publicas		12/05/2026
Aprobó	Natalia Orozco Loaiza	Alcaldesa Municipal		12/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.				